

Expediente para Evaluar la Elegibilidad de Pacientes Adultos para el Programa 317

Información del Paciente				
Nombre del paciente	Apellido	Primer	Inicial del segundo nombre	Fecha
Fecha de nacimiento				
Nombre del profesional médico o clínica				
<p>Determine si el paciente nombrado arriba reúne los requisitos para recibir las vacunas fundadas por el Programa 317 durante cada visita de vacunación. Escriba la fecha de verificación, y compruebe la categoría apropiada en la sección abajo << Verificación del Estatus de Elegibilidad>>.</p> <p>✓ El paciente nombrado arriba tiene derecho a recibir vacunas fundadas por el Programa 317. El paciente cumple con uno de los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiene 19 años de edad o más, y no tiene seguro médico Tiene 19 años de edad o más, y tiene seguro médico limitado que: <i>No cubre el costo de las vacunas, no cubre ciertas vacunas o cubre las vacunas pero tiene un límite fijo en dólares que ya se ha alcanzado.</i> Tiene 65 años de edad o más, y tiene seguro médico limitado: <i>El paciente tiene Medicare Parte B, pero NO Parte D—PACIENTE PUEDE RECIBIR Zoster; Td/Tdap (si no tiene una herida abierta); y Hep B (si se considera de bajo riesgo de contraer Hep B)</i> <i>El paciente tiene Medicare Parte D, pero NO Parte B—PACIENTE PUEDE RECIBIR PCV13, PPSV23, Y HEP B</i> <p>✓ El paciente nombrado arriba no tiene derecho a recibir vacunas fundadas por el Programa 317 porque él/ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiene seguro médico que paga por las vacunas. Los adultos inscritos en Medi-Cal o planes de cuidado administrado de Medi-Cal se consideran asegurados. Tiene 65 años o más, y el paciente tiene ambos Medicare Parte B y Parte D. 				

Verificación del Estatus de Elegibilidad					
Fecha de verificación	Elegible para vacunas fundadas por el Programa 317			No es elegible para las vacunas fundadas por 317	
	No tiene seguro, 19 años o más	Seguro limitado, 19 años o más	Seguro limitado, 65 años o más	Tiene seguro médico que paga por las vacunas	Tiene 65 años o más y paciente tiene ambos Medicare Parte B y D

Notas
<ol style="list-style-type: none"> Este formulario documenta el estatus de elegibilidad del paciente nombrado arriba. La verificación de elegibilidad para el programa 317 y dicha documentación del estatus de elegibilidad debe ocurrir durante cada visita de vacunación para asegurar que el estatus de elegibilidad no ha cambiado. La verificación de respuestas no es necesaria. El profesional médico debe mantener este expediente para cada adulto que cumple los requisitos para el Programa 317 por un mínimo de tres (3) años y ponerlos a la disposición para la inspección a solicitud de las autoridades estatales o federales.